



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a veinticuatro de junio del año 2021 dos mil veintiuno.

Se da cuenta de oficio sin número, dirigido a la Magistrada Rosa Amparo Martínez Lechuga, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; mediante el cual se contesta oficio TEEH-418/2021, referente al expediente en que se actúa, recibido a las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día en que se actúa; suscrito por **Amparo León Monroy en su carácter de Sindica Procuradora Jurídica del Ayuntamiento del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo**, por medio del cual informa a este Órgano Jurisdiccional que el C. LORENZO CRUZ CARRIZO, a la fecha no se ha reincorporado a sus actividades como regidor de ese Ayuntamiento, constante de una foja.

Vista la cuenta que antecede, de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 apartado C fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 349, 433, 434, 435 y 436 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y 1, 28 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Se tienen por presentada a la C. Amparo León Monroy en su carácter de Sindico Procuradora Jurídico del Ayuntamiento del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, con su escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a los autos para los efectos correspondientes.


**SEGUNDO.** Notifíquese como en derecho corresponda.

**TERCERO.** Cúmplase.


Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando con Secretaria de Estudio y Proyecto, Licenciada Lilibet García Martínez, quien autentica y **DA FE.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA  
HIDALGO, SIENDO LAS 12:15 HORAS  
DEL DÍA 25 DE Junio  
DEL DOS MIL Veintiuno  
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 24 Junio 2021  
AL C. Irepan Pérez Gaspar  
POR MEDIO DE CEDULA  
DOY FE.

  
EL C. ACTUARIO  
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA  
HIDALGO, SIENDO LAS 12:15 HORAS  
DEL DÍA 25 DE Junio  
DEL DOS MIL Veintiuno  
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 24 Junio 2021  
AL Jurisdicción Estatal Electoral Hidalgo  
POR MEDIO DE CEDULA  
DOY FE.

  
EL C. ACTUARIO  
LIC. JOSÉ GALICIA JUÁREZ